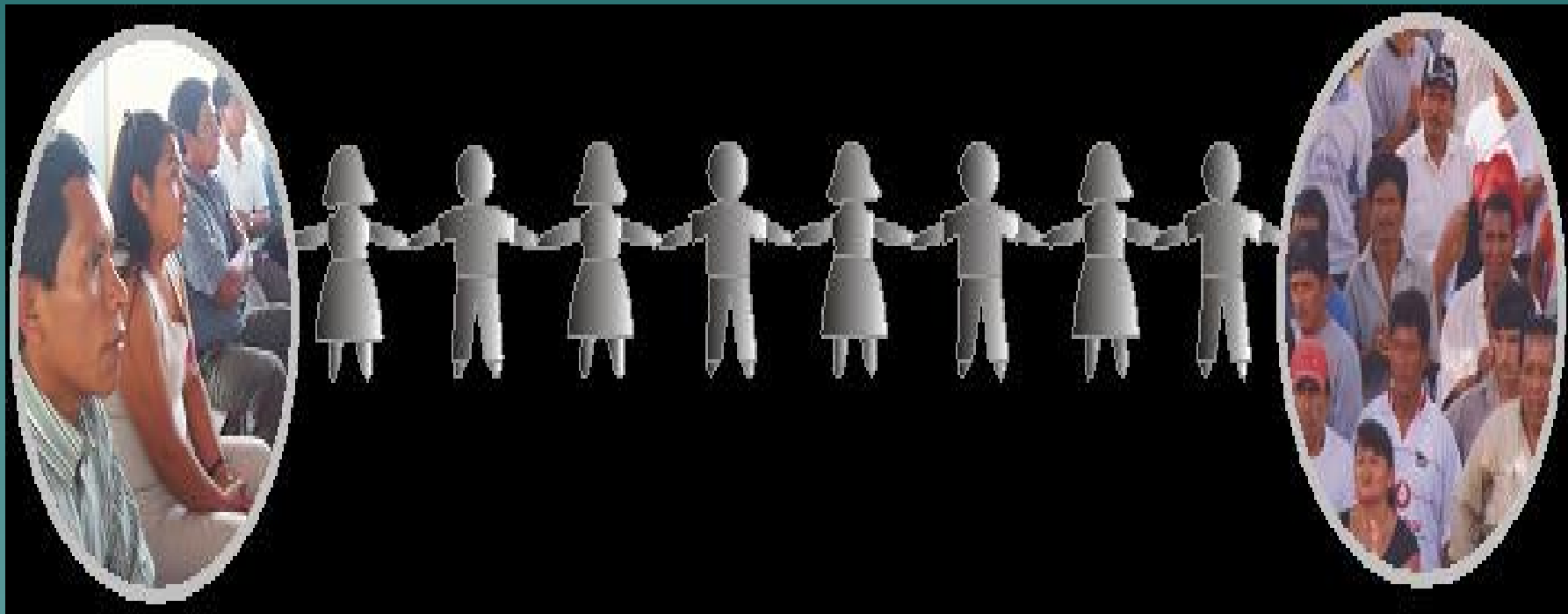


BUEN GOBIERNO




RECONOCIENDO UN CONCEPTO


- ◆ "El concepto de 'buen gobierno' apunta a la creación de una estructura o un orden que no se puede imponer desde el exterior, sino que es resultado de la interacción de una multiplicidad de agentes dotados de autoridad y que influyen unos en otros"

(Kooiman y Van Vliet, 1993, pág. 64).

ALGUNOS INDICADORES DE EVALUACIÓN PARA UN B.G.:

- ◆ NIVEL DE INSTITUCIONALIDAD
 - ◆ CAPACIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
 - ◆ NIVELES DE APERTURA AL INVOLUCRAMIENTO DE ACTORES
 - ◆ VISIÓN DE TRABAJO CON COMPONENTES COMO EQUIDAD E INTERCULTURALIDAD
 - ◆ NIVEL DE AUTONOMIA DEL GOBIERNO LOCAL Y DE LOS ACTORES
 - ◆ OTROS...
- 

¿CUÁL ES NUESTRO ESTILO DE GOBIERNO?

- ◆ DICTATORIAL
 - ◆ AUTORITARIO
 - ◆ DEMOCRATIVO Y/O PARTICIPATIVO
 - ◆ ANÁRQUICO
- 

El Informe de la CEPAL sobre “Gobernabilidad Democrática e Igualdad de Género” (2003), señala que:

- ◆ “La gobernabilidad democrática exige la constitución de nuevos y amplios pactos entre actores sociales diversos, tradicionales y emergentes”

HABLANDO DE PACTOS...

- ◆ EL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD S.M. menciona la importancia de:


“Mantener un espacio permanente de diálogo entre los actores políticos y sociales y los sectores públicos, que contribuya a reforzar la gobernabilidad democrática regional y nacional en el proceso de descentralización”

ACUERDO DE GOBERNABILIDAD S.M.:

- ◆ Diseñar e implementar un programa de desarrollo de capacidad de la sociedad civil, funcionarios públicos regionales y locales que garantice una gestión participativa y transparente, eficaz y eficiente del nuevo gobierno regional y gobiernos locales.

- ◆ Desarrollar una gestión basada en los conceptos de equidad social y equidad de género, que respete y afirme los derechos de la mujer y de los pueblos indígenas protegiendo sus tierras y valorando su cultura; promoviendo su adecuada representación en las instancias de participación del gobierno regional y gobiernos locales y formulando políticas orientadas a superar todas las formas de exclusión.

DESDE LA VISIÓN REGIONAL

- ◆ **REGION LIDER EN ORDENAMIENTO PARTICIPATIVO Y USO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO.**
 - ◆ Sociedad democrática, con salud y educación integral de calidad; proactiva y con práctica de valores. Organizada. Con igualdad de oportunidades, equidad de género y respeto a la diversidad.
 - ◆ Orientada hacia el desarrollo sostenible, sobre la base de la defensa y manejo racional de sus RRNN y culturales.
 - ◆ Con un gobierno regional desconcentrado e integrado en el contexto amazónico, promotor de inversión estratégica y equitativa en infraestructura social y productiva, con cultura amazónica.
- 

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

